

**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO**

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 10:00 horas del día 09 de agosto del 2023, se reúnen los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de este dictamen, con objeto de llevar a cabo el análisis comparativo de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se Emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Así como del numeral 9 y el 12.3 de las bases de la presente licitación.

De conformidad al contenido del artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán así como el artículo 24 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se Emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se emite el dictamen técnico y económico de la licitación pública número FIPROTUY-L5-SERVICIOS DE VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN-2023, con el resultado siguiente:

**DICTAMEN TÉCNICO**

**PARTIDA ÚNICA. SERVICIO DE ATENCIÓN PARA LOS VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN Y VISITAS DE INSPECCIÓN PARA LOS ORGANIZADORES DE EVENTOS, LÍDERES DE LA INDUSTRIA DE TURISMO DE REUNIONES Y PRESIDENTES DE ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, CON EL FIN DE ATRAER EVENTOS AL ESTADO DE YUCATÁN.**

DICTAMEN TÉCNICO	POSTOR
	RODRIGO ZUMARRAGA MANZANERO
I.	La propuesta presentada por el postor reúne los requisitos establecidos en las bases, anexos y actas de las juntas de aclaraciones.
II.	La propuesta se presentó en el horario y la forma establecidos en las bases.
III.	La persona que compareció en representación del postor para entregar su propuesta y participar en los actos del procedimiento de adjudicación cuenta con la acreditación correspondiente.
IV.	La propuesta se presentó, en escritura total, con tinta indeleble.
V.	La propuesta no presenta alteraciones, raspaduras o enmendaduras; y sus importes o precios están claros; por lo que no se crea duda, confusión o contradicciones; cumpliendo con los términos estipulados en las bases, anexos y actas de las juntas de aclaraciones.
VI.	La propuesta presentada, así como los documentos, se encuentran completos y cuentan con la firma de su representante legal, según lo solicitado en las bases, anexos y actas de las juntas de aclaraciones.

- VII. Se proporcionó la garantía de seriedad en las cantidades y los términos establecidos en las bases, anexos y actas de las juntas de aclaraciones.
- VIII. Se incluyen, en la partida correspondiente, todos los servicios solicitados.

<b>RESULTADO DE DICTAMEN TÉCNICO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
SE REVISÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TÉCNICA PRESENTADA POR EL POSTOR RESULTANDO: <b>APROBADO</b>	SIN OBSERVACIONES.

En virtud del análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta técnica, esta convocante procedió a realizar el análisis económico resultando lo siguiente:

### **DICTAMEN ECONÓMICO**

A fin de determinar los precios aceptables y convenientes para esta Secretaría, se analizan las ofertas de los postores, resultando conveniente los precios ofertados:

<b>PARTIDA</b>	<b>POSTOR</b>
<b>ÚNICA</b>	RODRIGO ZUMARRAGA MANZANERO

<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA</b>
<b>ÚNICA</b>	SERVICIO DE ATENCIÓN PARA LOS VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN Y VISITAS DE INSPECCIÓN PARA LOS ORGANIZADORES DE EVENTOS, LÍDERES DE LA INDUSTRIA DE TURISMO DE REUNIONES Y PRESIDENTES DE ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, CON EL FIN DE ATRAER EVENTOS AL ESTADO DE YUCATÁN.	<b>PERSONA POR DÍA CON PERNOCTA</b>	\$ 5,400.00
		<b>PERSONA POR DÍA SIN PERNOCTA</b>	\$ 3,900.00
		Subtotal	\$9,300.00
		I.V.A. (16%)	\$1,488.00
		<b>Gran Total</b>	\$10,788.00

Se hace constar en este acto que de conformidad a las bases del presente procedimiento el contrato será abierto, estableciéndose la cantidad mínima y máxima del servicio adjudicado, tomando en cuenta los precios unitarios de la propuesta económica, "LA CONVOCANTE" se compromete a adquirir el importe mínimo del contrato (con impuesto incluido) y, en caso de ser necesario, "EL POSTOR" se compromete a prestar el máximo establecido, de conformidad con lo siguiente:

<b>Partida</b>	<b>Concepto</b>	<b>Monto mínimo con IVA</b>	<b>Monto máximo con IVA</b>
<b>ÚNICA</b>	SERVICIO DE ATENCIÓN PARA LOS VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN Y VISITAS DE INSPECCIÓN PARA LOS ORGANIZADORES DE EVENTOS, LÍDERES DE LA INDUSTRIA DE TURISMO DE REUNIONES Y PRESIDENTES DE ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, CON EL FIN DE ATRAER EVENTOS AL ESTADO DE YUCATÁN.	\$1,500,000.00	\$3,000,000.00

En consecuencia, de lo anterior, se procederá a realizar el fallo del proceso que refiere el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 09 de agosto del 2023

**EMITIÓ DICTAMEN TÉCNICO**  
**POR EL ÁREA TÉCNICA Y USUARIA**

**RÚBRICA**

**LIC. PAULINA MEDINA RAMÍREZ**  
**EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. EDUARDO YARTO**  
**APONTE, DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE**  
**CONGRESOS Y VISITANTES**

**EMITIÓ DICTAMEN ECONÓMICO**

**RÚBRICA**

**L.A. HERNÁN CASTILLO RIVAS**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**FINANZAS**